

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Fija las remuneraciones para el personal de la Administración Pública Provincial y Municipal a partir del 1º de Noviembre de 1977, que resultan del incremento del 15% dispuesto por el Gobierno Nacional mediante Decreto N° 3226/77 sobre las remuneraciones vigentes al 31 de Octubre de 1977.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 09-01-2026 00:52:10

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa